

Precios de suscripción.

Avila, un mes... 1,25 pesetas
Idem, un trimestre... 3,50 id.
Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.



OCTAVO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. VALENTIN SANCHEZ MONGE

y Blanco.

MALLECIÓ EN AVILA EL DIA 26 DE FEBRERO DE 1896

DESPUÉS DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD

R. J. P.

Todas las Misas que se celebren el día 27 del actual en las Parroquias de esta ciudad, se aplicarán en sufragio del alma del finado.

Sus sobrinos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

Avila 25 de Febrero de 1904.

YA SERÁ MENOS

Los anuncios para las sesiones parlamentarias son terroríficos. Qué-danse muy atrás los pronósticos del tiempo que hacen los calendarios sobre tormentas y borrascas para el venidero mes de Marzo.

Se quiere presentar la situación como desesperada; se pretende que entre todas las oposiciones hay una oculta trama contra el gobierno y se habla de debates escandalosos.

No será tanto, dice la gente sensata; y en efecto, de todos esos augurios hay que descontar por lo menos las cuatro quintas partes. Basta con ver que la minoría liberal-democrática acentúa cada día más su sentido gubernamental, que la fracción del Sr. Moret no hará apenas oposición, porque ha de discutirse entre otros el proyecto de saneamiento de la moneda, cuya comisión parlamentaria preside dicho ex ministro, y que los carlistas é integristas no se muestran intransigentes habiendo desistido el Sr. Nosedal, del plantea-

miento del debate sobre los partidos legales é ilegales que se le atribuí. Todo lo cual significa que, por parte de estas minorías se ha reconocido que es hora de que se haga algo por el país, poniéndose á discusión los proyectos que tiene preparados el gobierno, proyectos que pueden mejorarse en debates luminosos, puesto que el gabinete conservador no los presenta con criterio cerrado, sino con el afán de que el Parlamento los perfeccione. Solo los republicanos mantienen esa actitud intransigente, que tantos

CHISPAS

Los rusos y japoneses, No se andan por las ramas Ni quieren negociaciones Por la vía diplomática; Prefieren más destrozarse Zurrándose la pavana Para que vean los pueblos Cómo entre aquellos las gastan. Y nosotros, los quijotes Que habitamos en España, Jugamos á los soldados Reforzando nuestras plazas Y dando paseos largos, Por caminos y cañadas, A los pobres soldaditos

desvíos y animadversión les está conquistando para con el país que está ya persuadido de que son los que impiden toda reforma que mejore su estado y satisfaga sus aspiraciones.

No negaremos que esto pudiera dar origen á debates escandalosos, pero tendrán el mismo éxito que hasta ahora, no logrando otra cosa que ponerse en evidencia y ser presentados como los verdaderos enemigos del país. El disgusto general contra tan desatentada conducta, se va haciendo mayor cada día y este peligro para ellos los contendrá al fin y los obligará á coadyuvar á la obra común de positivos beneficios para la nación, cosa de la cual todos nos alegraremos.

Si así no ocurriera, siempre se vería que no era culpa de los monárquicos y menos del gobierno y como la salud de la patria es la suprema ley, habría necesidad de adoptar determinaciones enérgicas. No es seguramente el Sr. Maura, hombre que se quede á la mitad del camino.

Desde luego se vé que no es posible continuar así, que el Parlamento lo tiene el país para algo más, algo más importante que el empleo que hacen del mismo los republicanos que pretenden convertirlo en gallinero y que cualquier medida que se tome ante la insistencia en tal conducta, estará justificada y será alabada por el país entero.

Hay cuatro proyectos de importancia capital para los intereses generales, cuales son el del saneamiento de la moneda, administración local, reforma electoral y reorganizaciones del ejército y la armada, que por afectar á la vida económica, á la vida política y á las defensas de la patria no pueden demorarse. Y pues mayoría y minorías convienen en ellos, vean los republicanos si es posible que persistan en su empeño de esterilizar labor tan esencial para el país.





# SECCION DE ANUNCIOS

¡¡¡EL PRIMERO Y EL MÁS ACREDITADO!!!

Desconfíese de los imitadores que no solo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de **CALLICIDA** y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el **CALLICIDA ESCRIVA**.

Exíjase el nombre de **Escriva**. Véndese en todas las farmacias, droguerías y bazares.

## CALLICIDA ESCRIVA

¡¡22 años de éxito creciente!!!

en la curación de los **CALLOS Y DUREZAS**. Es incoloro, no mancha. De aplicación sencillísima. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.

6 reales el frasco.

DEPÓSITO CENTRAL: VDA. DE J. ESCRIVA farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7.- BARCELONA

## EL AMPARO DEL AGRICULTOR

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA LOS ACCIDENTES Y MUERTE DEL GANADO, INCENDIO Y PEDRISCO

CAPITAL SOCIAL: 300,000 PESETAS ELEVABLES A 1,000,000

PRIMAS EN CARTERA 85,527 PESETAS

DIRECCION GENERAL: PRINCESA, 52, BARCELONA

Delegado en esta provincia: SRES. COCA Y JIMENEZ, CABALLEROS, 12, AVILA—SE SOLICITAN AGENTES

## 50 Pildoras saludables de Muñoz

CÉNTIMOS

Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Antisépticas, laxantes y purgantes. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y vicios humorales. De gran utilidad contra la hipocondría, ictericia, almorranas, mareos, etc. Deben usarse cuantos hacen digestiones pesadas, los que por su vida sedentaria, imposibilidad de moverse, exceso de trabajo intelectual ó en las comidas, necesitan activar las funciones digestivas y evitar cólicos y congestiones. Tengo á disposición de todo el que quiera, cartas de médicos, farmacéuticos y clientes, encomiando la comodidad de su uso, su economía y resultados positivos, y el que lo dude, por **50 cénts.** puede convencerse. **V. Muñoz, Trafalgar, 29**, quien envía por correo al mismo precio. Pídanse también en las prales. farmacias de España.



Cajas metálicas de 0'50 y una peseta.

De venta en Avila, farmacia de D. SANTOS CRESPO, San Segundo, 8, y droguería-perfumería oriental de Fuentetaja y Comp.<sup>a</sup> Zendera, 16 y 18.

## PEDRO DOMECCQ

COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

autorizada para el uso de las armas reales por Real orden de 18 de Octubre de 1824

Destilador de aguardiente puro de vino, estilo

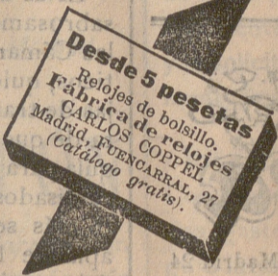
COGNAC, FINE CHAMPAGNE

MARCAS: UNA, DOS Y TRES CEPAS, Y EXTRA

PEDID ESPECIALMENTE

Cognac de «Pedro Domeccq»

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas una, dos, tres cepas extra y fundador con su escudo de armas.



## TÓNICO-RECONSTITUYENTE

Y ANTINEURASTENICO

(ELIXIR-MEDINA DE «DAMIANA» COMPUESTO)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la nutrición nerviosa, combate la depresión mental, producida muchas veces por excesivo trabajo intelectual, siendo de efectos seguros en la curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico, convalecencia de enfermedades graves, raquitismo, escorbuto, fosfúria, tonificando los centros nerviosos y el corazón; y constituyendo el más poderoso remedio contra la neurastenia.—Pídase siempre Elixir-Medina de «Damiana» compuesto.

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 36, MADRID

## NO MASTOS

REMEDIO INFALIBLE

Bronquitis, catarro crónico, asma, disnea y todas las afecciones del aparato respiratorio en que el síntoma tos es un tormento, se curan y alivian siempre, desde el primer día con el maravilloso Jarabe balsámico á base de bromoformo y clorhidrato de heroína del Dr. E. Villegas, de Córdoba, reconocido por todos los Médicos como el mejor y único remedio. Alivio admirable en los tuberculosos.

Variedad con bromoformo, heroína y fenocola destinada exclusivamente á la TOS FERINA. Pídase en Farmacias y Droguerías.

## EL DIARIO DE AVILA

Periódico político independiente, de intereses morales y materiales

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Avila, un mes..... 1'25 pesetas.  
Trimestre..... 3'50 id.  
Fuera de la capital, trimestre..... 4 id.

Anuncios á una columna, á 10 céntimos línea en tercera plana; comunicados y reclamos á precios convencionales.

Los anuncios pagarán como impuesto, con arreglo á la ley del timbre, 10 céntimos de peseta por inserción.

### LOS PAGOS SERAN ADELANTADOS

En la imprenta de este periódico se hace toda clase de trabajos tipográficos por delicados y difíciles que sean.

Especialidad en facturas, membretes, obras, periódicos, partes de enlace, tarjetas de visita, recordatorios y esquelas de defunción.

PRECIOS MUY ECONOMICOS

Obispo de la Diócesis designe teniendo voz y voto de calidad en las Juntas.

También designará el señor Obispo otro Sacerdote para que auxilie al Presidente en sus trabajos y le sustituya cuando no pueda ejercer su cargo, teniendo en este caso todos los derechos del Presidente.

Los cargos de la Junta durarán dos años. Cada año se renovarán por mitad, pudiendo ser reelegidos los salientes.

Art. 5.º El Presidente dirigirá las discusiones y cuidará de cuanto conduzca al mejor orden de las mismas, señalando los asuntos que se han de tratar y teniendo para estos efectos todas las facultades necesarias.

El Gerente es el representante de la Caja de Crédito Popular; y como tal ejercerá á nombre de la misma todos sus derechos y acciones con arreglo á estos estatutos y autorizará con su firma los actos y contratos que ella realizare, pudiendo delegar estas facultades en otro individuo de la Junta.

El Tesorero dirigirá y llevará todas las operaciones de Contabilidad.

El Contador intervendrá con el Tesorero en las operaciones de la Caja de la Sociedad pudiendo sustituirle en casos de enfermedad ó ausencia.

El Depositario tendrá los fondos necesarios para las operaciones del día.

El Secretario llevará el libro de actas y la correspondencia de la Caja y hará las veces del Contador cuando este sustituya el Tesoro.

El Vicesecretario sustituirá al Secretario cuando sea preciso.

Art. 6.º Para la organización de los socios obreros y mejor conocimiento de sus necesidades y condiciones se agruparán de diez en diez, y en cada grupo uno de ellos designado por la Junta mixta representará á los demás y será el encargado de cobrar las cuotas que deban abonar y tomar nota de los pedidos de préstamo. Estos grupos ó decenas á su vez se reunirán de diez en diez, formando una centena que tendrá su representante, quien se entenderá directamente con los de las decenas y con la Junta mixta, de la que podrá formar parte.

La Junta mixta podrá acordar la designación de un Sacerdote por cada grupo de cien socios encargado con especialidad de atender las necesidades tanto morales como materiales de las respectivas familias y de tener á la Junta al corriente de estas mismas necesidades.

Art. 7.º La condición de socio se pierde; por muerte, por renuncia, por ser declarado por la